



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 17.536/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución interna N° 012/94 - SEU, de la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba el curso taller "El Video Educativo en el Area de las Ciencias Naturales", cuyos objetivos, temario y metodología se fijan en la citada resolución, a llevarse a cabo en el Museo de Ciencias Naturales, entre los días 18 de Noviembre al 17 de Diciembre del año en curso;

Que el Secretario de Extensión Universitaria Lic. Ramón Humberto Sily, a fs. 3 solicita la aprobación del mencionado curso;

POR ELLO :

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar la realización del curso de **EL VIDEO EDUCATIVO EN EL AREA DE LAS CIENCIAS NATURALES**, ha realizarse en el Museo de Ciencias Naturales, entre los días 18 de Noviembre al 17 de Diciembre del año en curso, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría de Extensión Universitaria, para su toma de razón y demás efectos.



MELBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 810 - 94